

Las minas de carbón del Ferrocarril

DEJAN SIN TRABAJO

A MUCHOS BRAZOS

Hemos tenido conocimiento de que en las minas del Ferrocarril se están suspendiendo los trabajos y por consiguiente licenciando a los obreros. El motivo de la suspensión de trabajos se dice que obedece a que hay congestión de carbón en los depósitos, aunque hay quien alega que es porque las minas de Chipichape, de propiedad del Ferrocarril, ya no producen buen combustible.

Ahora que el Gerente, doctor Abel Casabianca, ha venido a ponerse al frente de la Empresa, llevamos la voz hasta él, para que vea el modo de que esos trabajadores no queden sin pan.

El nuevo Gerente, que ha venido actuando muy de cerca en esta obra férrea, como miembro que ha sido de la Junta Directiva, bien debe conocer que por el ex-Gerente señor Vásquez Cobo se proyectó hacer una «Estación carbonera en Buenaventura», proyecto que debió ir al estudio de aquella Junta, para que por medio del Ministro de Obras Públicas, fuera presentado a la consideración del Congreso.

Las emulaciones entre el Ministro Villegas y el entonces Gerente Vásquez Cobo, por ambiciones personales, impidieron que ese laudable proyecto tomara forma tangible, y quienes han venido a sufrir las consecuencias de tales ambiciones han sido los pobres trabajadores de los socavones.

Sólo en este país, en donde el proletario está desamparado por las leyes, se presencia que las Empresas, y ¡quién creyera que hasta las oficiales como es la del Ferrocarril! liquidan a sus obreros con la mayor frescura, sin antes haberles asegurado otro modo de ganarse el pan.

Y, sin embargo, los políticos burgueses y todos sus lacayos sostienen que no hay en Colombia problemas sociales que resolver, porque todos vivimos muy felices. No se dan cuenta esos tales que falta una ley que ampare al obrero para que no pueda suspenderse en su trabajo, sin más ni más, por que se le antoje a un encargado de la Gerencia o a una Junta que gobierna desde el olimpo, cuyos miembros ganan enormes sueldos y por eso olvidan que

el trabajador se muere de hambre.

En el gobierno de este pobre girón del mundo no hay sino una partida de ineptos engreídos que sacrifican la suerte del país, por sus caprichos personales. Un Ministro que ha soñado con ser Presidente de la República y, en su loco desvarío ha querido castigar al Occidente la negativa del solicitado apoyo, estorbándole el desarrollo de su mejor obra, y fijando toda su atención sobre el Oriente, en donde conseguiría prosélitos.

Y mientras tanto, mientras los políticos consentidos y los arribistas afortunados juegan sus artimañas de tahir y hacen combinaciones con el Presupuesto, el pueblo tiene que remitirse a la resignación y tragarse la saliba del hambre.

Si no hubiera ocurrido la pelea entre aquellos magnates o si, poseídos de honradez, no hubiesen comprometido los delicados puestos en que se hallaban para desahogar sus odios, a la fecha ya se habría establecido la Estación carbonera en Buenaventura y ya se vendería del combustible a los vapores que arriman al Puerto, y también se exportaría para otros países. El Perú, por ejemplo, compra grandes cantidades, teniendo que llevarlo de lejanas regiones como Australia, Norte América, etc. Con la Estación en el Puerto establecida con este fin, la Empresa del Ferrocarril del Pacífico contaría con este nuevo filón de negocio y los obreros tendrían trabajo permanentemente.

Pero nuestros políticos de lo que menos se preocupan es de la vida del proletario. Ellos pelean y politiquen tan sólo por su propia conveniencia. Por eso el pueblo debe organizarse para que él mismo administre el gobierno, las empresas, etc., lo que vendrá a beneficiar a todos por igual, no exclusivamente a familias privilegiadas y a saltimbanquis políticos, como hasta aquí se ha venido haciendo.

FELIX LOPEZ P.

Enrique Quijano M.

vende una desgranadora de maíz, una piladora de café y maíz, una moladora de café, una moladora de cacao, café y sal, todas movibles por fuerza eléctrica o a mano

También se vende un velógrafo y una pequeña prensa para imprimir, con varios accesorios.

Se vende el lote o partes, por precios sumamente baratos.

También vende catres de hierro y otros muebles, nuevos y baratos.

Calle 15, Carrera 2ª N.º 28

La cruzada de los fariseos

Con el fin de torcer el espíritu reivindicador de los trabajadores, y ayudado por todos los sotaneros de Cali, ha fundado un sindicato el reverendo cura Posada, de la orden de San Francisco y ex-virtuoso levita de la Calabria.

Temerosos de que se nos fuese a tomar por herejes, y concedores de la idiosincrasia pueril de los siervos de la Iglesia, nos habíamos abstenido de tratar este asunto, de suyo delicado. Pero, antes de levantar nuestra piqueta, téngase en buena cuenta que, toda vez que se acusa la persona de un juez prevaricador, no quiere decir que se desconozca la ley, y que asimismo, al hablar de un mal sacerdote no se quiere: ni atacar el sacerdocio y menos aún la religión que dice profesar.

El «Sindicato Popular» tiene por obeto—según los estatutos de su paternidad—construir casas para pobres. Nada más noble que este propósito, y quizá por noble ha podido enamorar muchos fieles.

Pero, ¿han pensado alguna vez con juicio sereno en los siguientes puntos?: Si tenemos mil sindicalizados, que contribuyen con una cuota desigual de veinticinco a cincuenta cts. como se ha estatuido en el artículo 11, ¿cómo se determinaría el derecho jurídico de cada socio? Pensará el tesorero entendedérselas con una contabilidad general y una particular para cada individuo? Ahora: mil sindicalizados supone la construcción de un número igual de casas, y cómo haríamos para entregar la casa número mil? ¿Cuánto tiempo demoraría esto? ¿Creen legal, bajo todo punto de vista, el sistema de adjudicar las casas? Nosotros no aceptamos las cachimonas, y por eso no podemos ver con agrado este nuevo sistema de lotería, cuya utilidad será para los empresarios y jamás para los contribuyentes. ¿Cuántos empleados requiere este negocio? Es claro que un tren de empleados gana buen dinero y este dinero lo pagan los asociados. Con todo, la industria no parece mala, y puede que deje utilidades, y ¿quién

aprovecha estas utilidades? Según el artículo 12, el Sindicato tiene tiempo de duración predefinido, pero cuál es éste? Ahora: el párrafo primero dice textualmente: «Llegado el caso o el tiempo fijado para la devolución, éstas (las cuotas) se harán al propio dueño o a sus legítimos representantes, con los intereses correspondientes acumulados». De donde se deduce que los sindicalizados piensan construir mil casas, en un tiempo predefinido, y rescatar sus dineros con sus respectivos intereses acumulados. ¿Cómo sería esto?

Se deduce: que los sindicalizados no han entrado con el sano propósito de construir sus casas, como parece indicarlo el espíritu de la idea, sino simple y llanamente, con el fin de hacer un negocio. Más claro: los señores del Sindicato tienen donde vivir y han pensado en sus hermanos inquilinos, con quienes se puede traficar. Según este raciocinio, no se necesita construir mil casas, pues que menos también darían utilidades.

El artículo 3 de los Estatutos coloca en manos de la Directiva el avalúo, y sobre él el «recargo que sufra cada casa por concepto de administración, al ser hecho el contrato con el arrendatario». Los Estatutos no dicen si el arrendatario deba ser siempre un sindicalizado, de donde puede sugerir esta cabilación: si son los propios negociantes quienes hacen este avalúo, es claro que él será tan duro como convenga a sus intereses; mas, si los miembros de la Directiva resultan amangualados con los ricos que tienen en Cali muchas decenas de casas para arrendar, entrarán en consideraciones prácticas y en provecho de sus dineros.

El Sindicato Popular del ex-virtuoso sacerdote, es sencillamente una sociedad industrial, tapada con el manto de la Religión, por cuya razón atrapa buenos sotaneros. Esta clase de negocio, reemplazará en partes las loterías: esas mismas loterías que la pasada Asamblea decapitó, para poner todas sus complacencias en el Sindicato del Santo, a quien dieron el dinero de los que no pertenecemos al fariseísmo.

EL CONDE HENAO

Julio César Mazuera Ayala MEDICO CLINICO

Graduado en el Instituto Hahnemann y Licenciado por la Junta creada por la ley 67 de 1920—Especialista en enfermedades de los

NIÑOS— Tratamiento científico de las enfermedades crónicas y rebeldes—Certificados de curaciones a disposición de quien las solicite—**Drogas Alemanas**, las mejores marcas.

PRECIOS MODICOS

Consultorio: Carrera 6ª N.º 280